

LA RIOJA EN LOS FALSOS CRONICONES

Antonio Yelo Templado*

La erudición española del siglo XVI se aplicó con especial interés al estudio de la Antigüedad, enfocada según las corrientes pietistas de la época a la investigación del Santoral. El patriotismo local se enorgullecía de la máxima antigüedad de sus poblaciones y al mismo tiempo de su mayor número posible de Santos. Los historiadores agotaron recursos y plasmaron un cuerpo historiográfico, cuya validez era generalmente reconocida. Los llamados “Falsos Cronicones” no hicieron más que canonizar las tesis históricas del día, atribuyéndolas a autores antiguos de más o menos verosímil realidad.

Nuestro estudio versará principalmente sobre alguno de los Cronicones compuestos por el jesuíta toledano Jerónimo Román de la Higuera (1538-1611). Desde el año de su muerte se iniciaron las ediciones de estas obras, que alcanzaron una máxima difusión¹. Frente a los Cronicones las opiniones de los eruditos se dividieron en la primera mitad del siglo XVII. A partir de 1652² la impugnación de ellos comenzó a ser común.

* Departamento Historia Antigua, Universidad de Murcia.

1. Ediciones: Cádiz 1627, Lyon 1627, Madrid 1640. *Bibliotheca Nova* de Nicolás Antonio, tomo I.
2. En 1652 Nicolás Antonio los impugna en *Censuras de Historias Fabulosas* (esta obra se imprimió mucho después).

LOS “FALSOS CRONICONES” Y LA HISTORIA DE LA RIOJA

Para estudiar la influencia de los “Falsos Cronicones” en la Historia de La Rioja tenemos presente ante todo la obra de Fray Mateo de Anguiano³. El, que escribía en las décadas finales del siglo XVII, es exponente de uno de los criterios, que se adoptaron ante los “Falsos Cronicones”, cuando su imposura estaba abiertamente reconocida. Así escribe Anguiano:

“...los varios Chronicones, que de cien años a esta parte han ido saliendo a la luz. La autoridad destos corre con variedad de opiniones entre los literatos y profesores de la Historia: porque unos los siguen absolutamente y sin distinción; otros totalmente les dan por el pie sin diferencia de sucessos; y otros eligiendo un prudente medio, siguen aquellas Noticias que subministran, fundadas y comprobadas con Autores conocidos y con la correspondencia de los tiempos, a los quales sigo en esso.

Mas dexando a cada uno en su sentir (pues ni apruebo a unos ni repruebo a otros) digo que, aun sin recorrer a dichos Chronicones, ay materia bastante en las Chrónicas de las Sagradas Religiones para compilar un gran tomo”⁴.

Como se ve, todavía en sus años aferrados a la autenticidad de los Cronicones, pese a las pruebas definitivas sobre su ficción. Otros los rechazaban indistintamente y era suficiente que una noticia, incluso auténtica, se incluyera en ellos, para tratarla con recelo.

El P. Anguiano había comprobado algo que está en la esencia de la composición de los “Falsos Cronicones”. Pese a su pseudonimia, las noticias que suministraban estaban fundamentadas en autores conocidos por lo general. Es decir, los Cronicones eran un reflejo de la historiografía del tiempo, que bien conocida por sus fautores, sólo intentaban demostrar la concordancia de las tesis históricas del tiempo con los testimonios de los antiguos autores. Su principal fautor Román de la Higuera, como testimonian todos sus contemporáneos, era un hombre de natural complaciente y con sus ficciones pretendía halagar el orgullo patriótico de unos y otros pueblos. Más adelante comprobaremos en el caso de Prudencio cómo pretendía dejar contentos al mismo tiempo a los de Zaragoza y a los de Calahorra.

Algo muy importante en la edición de los Cronicones fueron los comentarios a cada una de sus perícopas. En estos comentarios eruditos se iba encerrando cuanto había logrado arrancar la investigación a las fuentes antiguas y cuanto había podido la imaginación suponer en los vestigios arqueológicos. El censor de la obra de Anguiano lo estimaba así:

3. Anguiano, Fray Matheo ofm. cap., *Compendio Historial de la Provincia de La Rioja, de sus Santos y Milagrosos Santuarios*, Madrid 1704.

4. Anguinao o.c. Lib. 3º pp. 540 y 541.

LA RIOJA EN LOS FALSOS CRONICONES

“No apruebo ni repruebo los modernos Chronicones, a quienes encuentro protegidos de grandes y muchos Patronos en pro y en contra; pero juzgo discreta la senda del autor, quando tal vez se vale de sus doctísimos Commentadores, que nadie duda lo fueron... sin ofensa de alguno, recoge lo que juzga más seguro y consono a la verdad”⁵.

Bajo el pontificado de Gregorio XIII (1572-1585) el cardenal Baronio había preparado la edición del Martirologio Romano a base de martirologios antiguos de autores muy alejados de España. Se suponía que muchos topónimos extraños o de difícil lectura, no sabiendo dónde ubicarlos, los habían adaptado a sus propias patrias. Con este convencimiento, en toda España se había promovido una campaña de reivindicación de los propios santos en cada región. “... apenas ay ya Cathedral, Provincia o Ciudad, que no procure reconocer los suyos: diligencia verdaderamente Cathólica y digna de estimación, pues con ella se restaura lo perdido, se aumenta la piedad y se restituye a los presentes y venideros, en el modo posible, lo que la antigüedad ha maltratado o del todo ha robado”. Esto escribía Anguiano⁶. Este fue el motivo que impulsó a Juan Tamayo de Salazar a componer su Martirologio, obra que utiliza Anguiano con toda profusión. Tamayo de Salazar era acérrimo defensor de los Cronicones y en su martirologio encerró cuantas noticias suministraban. Además compendió en él cuanto contenía la historiografía de su tiempo. Siguiendo el método ya utilizado en la composición de los cronicones, adecuó y modificó en su lectura los topónimos de los diversos martirologios para plantarlos en el suelo hispano. El deterioro de la toponomía antigua tenía marcados precedentes, según Anguiano⁷ en el poema de Avieno o en la llamada Hitación de Wamba. Así el Martirologio de Tamayo Salazar se convirtió en una espléndida galería, donde cada cual iba a recoger sus propios santos.

LA RIOJA EN LA ERA APOSTOLICA

El Cronicón de Flavio Lucio Dextro⁸ comprendería los años 1-430 de la Era Cristiana. Entre los obispos creados por Santiago se menciona: “Arcadius Juliobrigensis” al año 37. Sería martirizado con otros coepiscopos “in Cherronensi urbe” cerca de Valencia en el 60. En el año 30 vendría desde la Campaña italiana Santa Lucía, padeciendo martirio “Juliobrigae in Hispania”. El comentarista —Fray Francisco Bivar— se inclina a la opinión de Vilanueva y Hortelio “que afirman que Juliógriga es actualmente LOGROÑO”.

5. Id. Censura del Dr. Manuel de Ayala.

6. Id. Prólogo.

7. Id. Prólogo.

8. *Flavii Lucii Dextri Barcinonensis Chronicon Omnimodae Historiae* ML.

La riojana Madre Agreda consignaría en sus revelaciones el paso de Santiago por Logroño, camino de Zaragoza. Como el *Cronicón de Juliano* (n, 21), afirmase que San Pablo había predicado en todas las ciudades de España, entre ellas se incluirían varias de La Rioja. Anguiano intenta identificar Oca o Auca con Urci, contra Plinio y Ptolomeo, siendo obispo de ella San Indalecio y este obispado se trasladaría a Burgos⁹. Discípulo de San Pedro sería San Cuarto. El *Cronicón de Dextro* (año 101) lo conmemora en “Berelae” o “Baetyrus” “in Baetonibus”. Según Anguiano¹⁰ debería decir Berity in Veronibus”, en Alberite.

Se haría larga la enumeración de datos aportados por otros conductos. Argáiz —historiador riojano y sucesor de Yepes como cronista de la Orden Benedictina— hace a San Oswaldo y antes a S. Lucio, obispo de Cantabria (año 97). Hauberto recuerda que en el año 291 se veneraba en Tricio una imagen de María, que allí colocó San Quirico, habiéndosela donado el apóstol San Pablo.

LOS MARTIRES DE LA RIOJA

La imaginación de los que fingían cronicones amaban, como las cabras, caminar sobre las breñas. Los caminos comunes y llanos ya eran conocidos y no ofrecían interés. Dedicar su atención a Santa Eulalia de Barcelona de historicidad dudosa y omiten la memoria de los más célebres mártires, en nuestro caso los Santos Emeterio y Celedonio. En el año 298 hay un vacío en el *Cronicón de Dextro*, que el comentarista Bivar no sabe explicar: “cuál fuera la cauda —dice— por la que Dextro se olvidase de ellos no la puedo adivinar; tal vez sus nombres se dejaron de transcribir por incuria. No es creíble que ignorase Dextro a los Mártires más célebres de Hispania”. En compensación transcribe una parte del himno de los Santos, con que Prudencio abre su “*Peristéfanon*”: la anécdota del anillo y pañuelo que vuelan al cielo y la misma oración anecdótica del *Breviario Gótico* de San Isidro.

Para la apropiación de santos subyace un problema de doble confusión. Por una parte los fautores de los cronicones y martirologios han extorsionado ya texto preexistentes en favor de sus tesis particulares. Por otra los historiadores locales vuelven a extorsionar los textos ya viciados para sus propios fines. Por esta puerta falsa entran determinado número de mártires en el santoral riojano. En “*Octaviola Vezozabiae*” los santos mártires Máximo, Dadas y Quintiliano, según Dextro (año 290). Según el comentario de Bivar Vezozabia en lenguaje vulgar es Vizcaya, que los romanos —dice— llamaron Canta-

9. Anguiano, o.c. lib. 1º, cap. XXXII, págs. 335-339.

10. Id. cap. XXXVIII, pág. 387.

bria. Los “Adversaria” de Juliano¹¹ escriben “in Cantabris”, como luego Tamayo en su Martirologio. Como el fautor de Dextro y Juliano es el mismo, su propósito era ubicar Octaviolca según la sitúa Ptolomeo (Geogr. II, 6,50), donde “al oriente de “Asturia” habitan los cántabros”. Aquí los autores riojanos esgrimen sus teorías sobre Cantabria para identificar Octaviolca con Ocón¹². “Verona” de los cronicones o “Valentia” del Martirologio Romano sería “Veriona” y “Gallia” “Varia”: allí florecieron los mártires Félix, Fortunato y Aquiles, enviados por San Ireneo a Evangelizar. Por los mismos años es famosa una sacerdotisa de Venus—Numia—Varia y también se la reivindica¹³. A pesar de la distinción que se hace en los cronicones de “Julióbriga” y el “Puerto Juliobrigense”, los mártires asignados a éste también se consideran logroñeses, como San Ananías, Pedro y compañeros¹⁴.

Sería onerosa una investigación para cada uno de los casos de estas apropiaciones. Tamayo Salazar incluye en su Martirologio para el 3 de noviembre unos Innumerables Mártires en Agreda y Hauberto escribe: “En Tricio junto al río Neila, los innumerables mártires, que padecieron cruelmente, uno de los cuales se llamaba Caro”. Y el mismo conmemora en Tricio San Clemente, San Pedro y Santa Celerina. A Tricio se quiso también adornar con el mártir San Paterno, a quien el Martirologio Romano recordaba “in territorio Senonensi” y Juliano (n. 252) lo reducía a Zamora. Otras veces los mismos croniconistas hacen la interpretación a favor de La Rioja, como es el caso de San Exuperino, que Juliano (109) lo celebra en “Albentibili, quae nunc Albelda”. Y recuerda en 288 a San Maximiliano obispo en “Sadacia in Vasconibus”, que bautizó “a los soldados Albeldenses Pompilio, Varo y Lucino Varo, hermanos y mártires egregios de Cristo”¹⁵. En otros casos, como en el Cronicón de Luitprando (Advers. 56) menciona a “Calagurrim, que los moros llamaron Cale-ruaga”, arrebatando así a La Rioja la patria de San Emeterio y Celedonio.

LA PATRIA DE PRUDENCIO

Uno de los fines capitales que indujo a la composición de los Falsos Cronicones fue dirimir las cuestiones debatidas en la historia antigua nacional. Una de ellas era la patria de Prudencio. Decíamos anteriormente que una de las notas que caracterizaban a Jerónimo Román de la Higuera era su carácter

11. N. 217: “Maximus, Dadus et Quintilianus celebres sunt in Hispania... in Cantabris urbe Octaviolca”.
12. Anguiano o.c. Cap. XXXIV “... debería decir In Veronia in urbe Varia, seu Varegio... Numia Variæ sacerdos” cap. XXXIV, pág. 354.
13. Id.
14. Id. cap. XXXVIII, págs. 392-395.
15. Id. cap. XXXVIII, pág. 384.

complaciente, amigo de dar a todos gusto. En el año 380 de su Cronicón de Dextro consigna:

“Floret Fl. Prudentius, patre Caesaraugustano, matre Calagurritana natus (Salia Consule) Caesaraugustae”.

“Florece Flavio Prudencio, de padre zaragozano, de madre calagurritana, nacido (siendo cónsul Salia) en Zaragoza”.

El comentador Francisco Bivar aduce entre los autores, que sostienen su nacimiento en Calahorra nada menos que Antonio de Nebrija y Juan Mariana (lib. IV, c. 17), aduciendo la célebre frase “Nostra gestabit Calagurris” en el himno de los Santos Emeterio y Celedonio. Aldo y otros autores presentaban frases similares en los himnos de mártires de Cesaraugusta. Una tercera vía es la del Mantuano, según el cual estas frases nada probaría, puesto que Prudencio las utiliza con cierta frecuencia. Así el himno de San Fructuoso de Tarragona, donde llama a Tarraco “nostrae urbis”.

Basándose en lo que escribe Prudencio en el Catemerinon que “dos veces por medio de las leyes gobernó ciudades, que aplicó el derecho civil y aterrizó a los reos”, el Cronicón de Dextro pergeña su “curriculum”, imaginando que “habiendo gobernado egregiamente Toledo, Córdoba y Cesaraugusta, fue hecho “dux” y fue tenido como orador celeberrimo y poeta maravilloso. El año 400 marchó a Roma”. Notemos aquí la manía de Román de la Higuera de no dejar pasar por su pluma personaje célebre sin hacerlo pisar Toledo.

El año 396 escribiría en Roma y el 424 “volviendo a Zaragoza, a la sede de Santa María, habiendo sostenido muchas luchas con todos los herejes de su tiempo, muere tranquilamente”. En todo esto el falsificador del cronicón se va guiando por su imaginación en gran parte y también de los versos prudencianos va deduciendo datos verosímiles, como su estancia en Roma y su polémica con los herejes. En realidad sus escritos están llenos de ataques a idólatras, judíos y toda especie de herejes, lo cual no quiere decir que polemizara expresamente con ninguno de ellos.

El mismo Jerónimo Román de la Higuera se atrevió a componer una obra pseudoprudenciana, como última obra de Prudencio: “Encheridion Novi et Veteris Testamenti”. En su prólogo decía que “por fin era recibido en la casa sagrada de la Virgen del Pilar para escribir el enchiridion”.

LA CUESTION DE LAS SANTAS NUNILONA Y ALODIA

San Eulogio en su “Memoriale Sanctorum” (II, 7, 1) ha sacado a luz las únicas noticias auténticas que se poseen sobre las Santas Mártires Nunilona y Alodía. Este es su texto:

“Igitur referente sanctissimo ac venerande paternitatis Venerio Complutensi episcopo didicimus in urbe Bosca apud oppidum Barbitanum duos sorores virgines fuisse, quorum una Nunilo, altera uocabatur Alodia”.

Eulogio está narrando en su obra las gestas de los Mártires Cordobeses y es ahora, en el capítulo VII, cuando anota: “licet in aliis regionibus gesta extiterint”. Las Santas Nunilona y Alodia pertenecen, pues, a otros territorios. Y cuando el venerable obispo que le da la referencia es el “Complutense” se debe apuntar a una región que no sea precisamente Andalucía.

Sin embargo, el Cronicón de Luitprando (n. 352) alude con toda evidencia a una ciudad concreta de la provincia de Granada: Huéscar. Allí son veneradas las Santas en un santuario agazapado en las faldas de la Sagra —significa en árabe “Peñasal”, 2.500 mts.— y se consideran como nativas y martirizadas en aquella comarca, siendo patronas de Huéscar y de Puebla de Don Fadrique. Dice el texto: “Nunilo et Alodia hoc anno patiuntur, me vivente, in castra Wergeti, id est, Castellon, in Castris vinariis in Bastetania”. (La Bastetania es uno de los pueblos pre-romanos de España, que comprendería parte de las actuales provincias de Murcia y Granada). El Cronicón de Juliano — invento como el anterior de Román de la Higuera— dice más explícitamente: “Passae sunt Nunilo et Alodia sub Zumaila Rege Caravaccae”. (Caravaca, (Murcia) dista 40 kms. de Huéscar, y otra manía de los croniconistas era inventar reyes moros de Caravaca).

Cuando se componen estos cronicones tres tesis existían sobre la patria y lugar de martirio de las Santas. El mismo Cronicón de Juliano lo anotaba: “Quasdam Osca Beticae, quasdam Tritium patronas habet, quasdam Osca Aragoniae”, es decir, que para algunos era Osca de la Bética (la señala Ptolomeo en su geografía), para otros son patronas de Tricio, para otros Osca de Aragón.

Ambrosio de Morales¹⁶ con Vaseo sostiene que la “Bosca” de San Eulogio existió cerca de Nájera. Morales suponía como probable cierta transmutación en el topónimo: Oca, antiguamente Auca, por Osca. Por tanto, el lugar de martirio de las Santas sería “Castrum Virgetum” = Castro Viejo, cerca de Nájera. Pero observa Morales: “Todo es conjeturar, porque más no se puede hacer. Mas queda todavía la dificultad de que parece por la historia auer padecido y sido sepultadas en Oca, donde estaua el presidente Zumail: y no sé decir cosa que satisfaga, porque yo no me satisfago a mí mismo con ninguna”.

El comentarista de Luitprando —Ramírez de Prado— quisiera conciliar las tres tesis, basándose en la cuestión (que hemos omitido) de las diferentes cronologías. Se trataría de diversas mártires con idénticos nombres, lo que no ha ocurrido rara vez. Con los nombres de Nunilona y Alodia hubieran existido las Santas de Huesca de Aragón, cuyas reliquias son veneradas en Leyre, las Santas Riojanas y las de Huéscar de Granada.

16. *Historia Hispaniae*, lb. 13, cap. 44.

A MODO DE CONCLUSION

La aportación de los “Falsos Cronicones” a la historia riojana y a su santoral es fundamentalmente nula. Los gloriosos fastos de La Rioja no necesitan ensartarse falsas joyas. El interés de los cronicones estriba en compendiar la historiografía riojana de una época. Como en los demás pueblos de España se tenía el prurito de hacer remontar sus fastos cristianos hasta la misma época apostólica: hubiera quedado desdorada la historia local si Santiago, San Pablo y San Pedro no hubieran pisado aquellas tierras y hubiesen dejado allí como obispos a algunos de sus discípulos.

A Prudencio sólo le conceden madre calagurritana, señalando a Zaragoza como su patria de nacimiento y muerte. Canonizan la tesis de la patria andaluza de las Santas Nunilona y Alodia. (Román de la Higuera tenía una cierta vinculación afectiva con Caravaca y toda su comarca). Y por fin, los cronicones, en su intento de fijar tesis históricas vacilantes o nebulosas, descuidan ciertas noticias auténticas, como la del martirio en Calahorra de los Santos Emeterio y Celedonio.